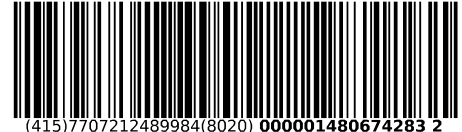


2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14806742832



(415)7707212489984(8020) 000001480674283 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)
9 0 0 1 1 8 1 0 1

6. DV
9

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico
3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente
Persona jurídica

25. Tipo de documento
1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición 28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

DISTRIBUIDORA Y LIBRERIA UNIVERSITARIA LTDA

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País
COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento
Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio
Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 21 SUR 9 D 67 ESTE BRR SAN BLAS

42. Correo electrónico

info@universilibros.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 6 2 5 9 3 3

45. Teléfono 2

3 1 2 5 3 4 7 0 5 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal
46. Código 4 7 6 1
47. Fecha inicio actividad 2 0 0 6, 1 1, 0 3

Actividad secundaria
48. Código 5 8 1 1
49. Fecha inicio actividad 2 0 1 8, 0 1, 0 8

Otras actividades
50. Código 1 2

51. Código

52. Número establecimientos
1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 52- Facturador electrónico

07- Retención en la fuente a título de rent

09- Retención en la fuente en el impuesto

10- Obligado aduanero

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código 2 3 2 2

55. Forma 1 56. Tipo 1
Servicio 1 2 3
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios: 0

61. Fecha 2022 - 01 - 18 / 11 : 45: 28

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PEDRAZA PALACIOS OMAR

985. Cargo Representante legal Certificado